

**MUNICIPALIDAD DE QUILLON  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA DE CONSEJO ORDINARIA N° 03/08**

En Quillón a 28 días del mes de enero de 2008 y siendo las 16:00 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Consejo municipal, acordada por los Sres. Concejales.

**CONSEJALES ASISTENTES**

- \* Sr. Gabriel Navarrete Anabalon
- \* Sr. Marcelo Pérez Salazar
- \* Sr. Jorge Muñoz Álvarez
- \* Sr. Carlos Iturra Valenzuela
- \* Sr. Domingo Sagredo Vidal.

Preside la sesión el señor concejal, Don Gabriel Navarrete Anabalon, actúa como ministro de fe, la Sra. Magdalena Hormazabal Moraga.

Comprobada la existencia de quórum, se da a conocer la tabla a tratar:

- \* APROBACION ACTA ANTERIOR
- \* CORRESPONDENCIA
- \* CUENTA SR. ALCALDE
- \* ASUNTOS PENDIENTES
- \* ASUNTOS NUEVOS
- \* ASUNTOS VARIOS E INCIDNTES

**APROBACIÓN ACTA**

El acta N° 1 y N° 2 aprobadas sin observaciones a las mismas. Pero los Sres. Concejales se abocaron a los temas de las consultas y acuerdos en las actas.

Sr. Iturra manifiesta que muchas veces no hay concordancia con los temas que se tratan, ya que se pasa inmediatamente a otro tema.

El Sr. Rojas responde que siempre el señor alcalde da respuesta a las consultas de los señores concejales y que si no hay respuesta en algunos puntos, es por que, quedaron como comentario, y no hay una replica.

El Sr. Iturra, consulta como se subsanaría esa situación.

El Sr. Pérez manifiesta que lo acuerdos deben quedar "como acuerdos", si no hay seguimiento es responsabilidad de los Concejales. Pero lo importante es que queden en actas ya que se puede hacer un seguimiento de aquellos, y si estos no son concretizados, se puede tomar como un abandono de ellos por la autoridad.

El Sr. Iturra interviene manifestando que las actas posteriores sean revisadas.

El Sr. Rojas responde, que las actas se están revisando.

Siguiendo con el tema de las actas, nuevamente los Sres Concejales discuten el tema de la forma en que se contrato el director DAEM y director Consultorio, para lo cual el Sr. Rojas da respuesta dando lectura al acta N° 2 enero 2008 del párrafo 2 de la pagina N° 2, donde el Sr. Alcalde da a conocer la contratación de los funcionarios de ambos departamento.

### **CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

Ord. N° 07222 de Contraloría Regional

El Sr. Mauricio Rojas da lectura al Ord. N° 07222 de Contraloría Regional, que dice relación con la copia del informe final de la visita de Contraloría a esta Municipalidad de Quillon, al Departamento de Educación.

El Sr. Navarrete solicita que le se entregue copia, además plantea que muchas veces no se le entrega estos informes al Concejo.

El Sr. Rojas manifiesta que una vez que cumpla lo ordenado por Contraloría, en dar lectura en la primera reunión de Concejo del año, se entregara una copia a los Sres Concejales.

Para mayor claridad en el informe de Contraloría ingresa a la sala en Sr. Eduardo Parada Jefe de Finanzas del DAEM.

3

El Sr Parada manifiesta, que los cinco puntos del informe de Contraloría, se respondieron en su totalidad, y que sostuvo una entrevista personal en Contraloría. Destaca que los 842 millones que se mencionan, y que los pagos de estos se ajustan a la normativa. Posteriormente da lectura al informe enviado, manifestando que como la deuda se pago persona a persona, no le permitió quedarse con copia, solo con los borradores de los estos. Aclara también algunos puntos que no se hicieron en base el plan de acción, por no contar con este. Reitera que el informe de la situación se fue dando directamente en la pauta que apareció en el sistema computacional, por lo que reitera, que no le permitió quedarse con copia.

Aclara también que se fue abonando a las deudas atrasadas, y pagando, las presentes.

Hace saber que aprobada esta modalidad, fue aprobada en supervisión que se tuvo de la Subsecretaria de Desarrollo Regional.

Hace saber que la SUBDERE hizo entrega del certificado correspondiente, también, aclara que los intereses no se pueden contabilizar, puesto que cuando hay una deuda previsional judicial, existen dos intereses, los intereses penales Judiciales y los intereses Penales de la AFP.

El Sr. Pérez hace saber su inquietud, al desafío que tiene el DAEM, para gestionar los fondos en Educación, y la capacidad que debe de tener el jefe o director para el manejo de fondos de esta envergadura.

El Sr. Navarrete también hace saber su inquietud, sobre la capacidad del DAEM a través de la jefatura para el manejo de los fondos que se tienen y como hacer "las platas" para cancelar las deudas adquiridas.

El Sr. Muñoz plantea que se debe hacer un seguimiento de la gestión, del director del DAEM, para ser evaluada a fin de año.

El Sr. Iturra plantea que el jefe DAEM debe tener la capacidad de ordenar los colegios, para evitar que los alumnos se fueran a estudiar fuera de la comuna.

#### **CORRESPONDENCIA DESPACHADA: NO HAY**

4

#### **CUENTA DEL PRESIDENTE:**

El Sr. Navarrete informa sobre seminario que participo en la ciudad de Valdivia que dice relación con el desafío de los Señores Concejales para el 2008.

El Sr. Iturra: se refiere al informe financiero que quedo de entregar bomberos cada 15 días, con respecto a la administración de la laguna. Hace hincapié que este informe debe entregarse.

También se refiere al abandono que se presenta frente a la calle Cruz, falta de aseo; y sitio eriazo entre calle cruz con carrera, manifestando que debería aplicarse la ordenanza municipal.

El Sr. Muñoz también hace alcance a la situación que se presenta en la misma calle, y el no control, de un taller mecánico existente, el cual mantiene la calle ocupada de vehículos que esperan reparación.

El Sr. Iturra manifiesta en que situación se encuentra la cancha de carreras, además solicita un informe.

Sr. Rojas responde, que se licito, pero la licitación quedo desierta y no se ha vuelto licitar.

El Sr. Iturra plantea la situación del camino a Huacamala que pasa por los Naranjos hasta Paso Hondo. Aquí se puso un

portón, a pesar que este camino esta enrolado como camino publico.

Solicita que la DOM intervenga. Tambien hace saber, en que situación se contrató la construcción de un pozo de agua potable en el sector de Coyanco. Según vecinos de sector, la empresa abandono las obras.

El Sr. Rojas responde, que fueron los propios vecinos quienes contrataron la empresa.

El Sr. Iturra solicita que se invite al abogado del municipio, para exponer el informe, sobre las gestiones realizadas

El Sr. Iturra solicita informe sobre liquidación de contrato de empresa GD.

5

El Sr. Muñoz informa que ha participado en la comisión de la feria agroturistica, y que se inicio, la publicidad, a través del canal regional, entre las 11:30 y 23:00 hors. También se encuentra en la franja de publicidad fija.

El Sr. Rojas aclara que a la vez se esta pasando una publicidad para la feria agroturística y se realizara un programa en el canal regional, financiado por el señor REPETTO del keymarquet.

El Sr. Muñoz se refiere también, a la actividad de verano, festival de la voz, manifestando, que este ha bajado su nivel de calidad de participantes, y hace saber sobre la actuación del grupo Sinergia, el cual debería haberse programado en otro momento, debido a la euforia que produce este espectáculo, en los jóvenes, debido a que observo en la noche que estos se abalanzaron sobre el escenario, sin respetar personas mayores que estaban sentadas, e incluso mujeres con bebe. Por lo que siguiere que este tipo de espectáculos deberían tener un mayor análisis, y a la vez que se consulte a los Señores Concejales antes de lanzar el programa de verano.

El Sr. Navarrete hace saber que en pasaje N°2, a la altura del 437 de la Villa los Andes, se depositaron materiales para relleno y se encontró la existencia de pedazos de tubo, que son un peligro para los vecinos. Seguiré que estos deberían retirase.

#### **ASUNTOS PENDIENTES:**

El Sr. Rojas, Alcalde subrogante recuerda a los Señores Concejales, que día sábado 02 de febrero esta la reunión constitutiva de las Corporaciones de cultura y deportes.

**ASUNTOS NUEVOS:**

El Sr. Jorge Aviles, jefe DAEM, da a conocer al concejo los nuevos fondos concursables de apoyo, al mejoramiento de la gestión municipal en Educación, para el cual hay un monto de 153.864.620 mil pesos para la comuna de Quillon, aclara que estos fondos, son solamente, para mejorar la gestión de los DAEM.

6

El Sr. Navarrete, consulta, como se generaran los mejoramientos que se plantean el departamento de Educación.

El Sr. Avilés. Responde que se basaran en el diagnostico de la comuna, y que las propuestas serán elaboradas por una empresa externa, las cuales deberán ser aprobadas por el Concejo.

Ingresa a la sala Don Alonso Alarcón, presidente del ANFA Quillon, quien da a conocer el programa, ENCUESTRO NACIONAL DE CAMPEONES DE FUTBOL, el cual se celebrara el día 16 de febrero del presente, en el estadio José Campos Orellana de Quillon, en el cual se están realizando los diversos preparativos para esta actividad.

**ASUNTOS VARIOS E INCIDENTES: NO HAY**

**RESUMEN DE ACUERDO**

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:45 hrs.

**GABRIEL NAVARRETE ANABALON  
CONCEJAL  
PRESIDENTE**

**MAGDALENA HORMAZABAL MORAGA  
SECRETARIA MUNICIPAL(S)  
MINISTRO DE FE**

